



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 61 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120220010100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Heriberto Zapata Zuleta	Emirson De Jesus Zapata Zuleta, Uber De Jesus Zapata Zuleta, Maria Dolly Zapata Zuleta , Wilmar Antonio Zapata Zuleta	04/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05091408900120220010000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Betania	Banco Agrario De Colombia	04/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05091408900120220001100	Verbales Sumarios	Consuelo Del Socorro Puerta Puerta	Hector Alonso Muloz Muñoz	04/08/2022	Auto Decide Incidente

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

c01a9bdf-4a68-49c7-9986-659e4d4d9005